



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230028600	Fuero Sindical	Comercial Nutresa S.A.S	Wilman Silgado Avila	05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve: Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Comercial Nutresa S.A.S Contra Wilman Silgado Avila Por El término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yeros Anotados Anteriormente. Segundo: Ordenar A La Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsaday Los Anexos Respective De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea Ala Parte Pasiva Del Proceso.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



13001310500220160031200	Ordinario	Ana Bertina Muentes De Medrano	Colpensiones S.A., Yara Colombia Sas	05/12/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Resuelta La Objeción A La Liquidación De Costas Presentada Por La Apoderada Sustituta De Yara Colombia S.Asegundo: En Consecuencia, Aprobar La Liquidación De Costas En La Suma De Doce Millones Novecientos Veinte Mil Pesos Mcte. (12.920.000) A Cargo De La Parte Demandante.Tercero: Téngase A La Dra. Katerin Yusif De La Parra Molina Como Apoderada Sustituta De Yara Colombia S.A En Los Términos Conferidos En El Memorial Sustitución Poder.Cuarto: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase Con La Orden De Archivo Del
-------------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Expediente.
13001310500220110013800	Ordinario	Arnold Santiago Garcia Aguilar	Electricaribe S.A.	05/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Declarar Surtido El Control De Legalidad Respecto El Auto Que Libro Mandamiento De Pago, En El Sentido De No Ordenar Pago De Intereses Legales Del 6 Anual Conforme, Los Argumentos Expuestos. Segundo: Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado Demandante Para En Su Lugar Disponer Que El Valor De La Condena Obedece A La Suma De Trescientos Seis Millones Seicientos Doce Mil Quinientos Seenta Y Nueve Pesos (306.612.569), Más Las Costas Del Proceso

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Ejecutivo, Correspondiente Al 3 Del Valor De La Condena, De Conformidad Con Lo Expuesto. Tercero: Aprobar La Liquidación De Las Costas Del Proceso Ejecutivo En La Suma De Nueve Millones Ochocientos Diez Mil Seicientos Treinta Y Dos Pesos (9.810.632), Correspondiente Al 3 Del Valor De La Condena De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo No. Psaa16-10554 Agosto 5 De 2016. Cuarto: Ordénese La Entrega Del Depósito Judicial No No 412070002786252 Por Valor De 236.799.543,00, A Favor Del Demandante Arnold Santiago Garcia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 1051359396, Advirtiéndose Que La Entrega Del Depósito Por Intermedio De Su Apoderado Dr. Marco Tulio Peña Kuperman Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 73.152.843 De Cartagena T.P. 113.234 Del C.S .Jud, Solo Se Verificará Una Vez Se Aporte Por El Mencionado Profesional, Ratificación Por Parte Del Demandante Para Recibir El Depósito Judicial, Sin Necesidad De Nuevo Auto Que Lo Autorice. Quinto: Adviértase Al Apoderado Demandante Que La Entrega Del Depósito Solo Se Podrá Verificar

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Mediante La Modalidad De Abono A Cuenta De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo Pcsja21-11731 De 2021 Del Consejo Superior De La Judicatura, Por Superar Los 15 Smlmv, Por Lo Que La Orden De Pago Solo Se Materializará Por Medio De Transacción Electrónica En El Acceso Seguro Dual Portal Consejo Superior De La Judicatura Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Cartagenaweb Transaccional De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, Una Vez Allegue La Certificación Bancaria De La Cual Debe Ser Titular La Persona Que

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Recibirá El Depósito.  
Sexto: Declárese Que Con  
El Depósito Pagado Queda  
Un Saldo Pendiente Por  
Valor De 79.623.658.  
Septimo: Incorpórese Al  
Expediente El Informe De  
La Liquidación Hecha Por  
La Profesional Universitaria  
Adscrita A Los Juzgados  
Laborales.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



13001310500220140031500	Ordinario	Carmen Cecilia Romero Fontalvo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	05/12/2023	Auto Ordena - Primero: Dar Traslado Al Extremo Demandante De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Demandada Por El Termino De 3 Días, Para Los Fines Que Estimen Pertinentes Y De La Respuesta Recibida Del Requerimiento Realizado En El Auto Anterior.. Segundo: Vencido El Terminio Anterior Ingrese Al Despacho Para Resolver Respecto La Fecha Para Resolver Las Excepciones Propuestas.
13001310500220230033500	Ordinario	Carolina Mercedes Polo Guerra	Seguros De Riesgos Laborales Suramericana - Sura Arl	05/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Instancia instaurada Por  
Carolina Mercedes Polo  
Guerra Contra  
Administradora De riesgos  
Laborales Arl Sura Y  
Administradora De Fondos  
Privados Depension Y  
Cesantias Porvenir  
S.A. Segundo: Notificar  
Personalmente Esta  
Providencia A Las  
Demandadas administrador  
a De Riesgos Laborales Arl  
Sura Y Administradora  
De fondos Privados De  
Pension Y Cesantias  
Porvenir S.A. Y Désele  
Traslado De La demanda  
Por El término De Diez  
(10) Días. Atendiendo A La  
Naturaleza De La  
Accionada, La Carga De La  
Notificación Personal Será

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



De La Parte Demandante,  
Quien Podráefectuarla A  
Través De Mensaje De  
Datos Que Incluya  
Demanda Y Auto  
Admisorio, Asícomo La  
Constancia De Envío,  
Entrega, Recepción Y  
Lectura Del Respectivo  
Mensaje De Datos. De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 8 De  
La Ley 2213 De 2022 O  
Los Artículos 291 Y 292  
Del Cgp, En Consonancia  
Con El Artículo 41 Del  
Cptsstercero: Vincular A  
Título De Litisconsorte  
Necesario A Reina Victoria  
Tordecilla Gomez En Virtud  
Del Artículo 61 Del  
Cgp.Cuarto: Notificar  
Personalmente Esta

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Providencia A Vinculada  
Reina Victoria Tordecilla  
Gomez Y Désele Traslado  
De La Demanda Por El  
Término De Diez (10)  
Días A Través De Mensaje  
De Datos Que Incluya  
Demanda Y Auto  
Admisorio. La Carga De  
Lanotificación Personal  
Será De La Parte  
Demandante, Quien Podrá  
Efectuarla A Través  
Demensaje De Datos Que  
Incluya Demanda Y Auto  
Admisorio, Así Como La  
Constancia Deenvío,  
Entrega, Recepción Y  
Lectura Del Respectivo  
Mensaje De Datos. De  
Conformidadcon Lo  
Previsto En El Artículo 8 De  
La Ley 2213 De 2022 O

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Los Artículos 291 Y 292 Delcgp, En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss. Quinto: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Pedro Oyola Barcelo Identificadocon Cédula De Ciudadanía N 72.048.496 De Cartagena Y Portadora De La Tarjetaprofesional N 339.279 Del Consejo Superior De La Judicatura Para Que Actúe Comoapoderado Judicial De Carolina Mercedes Polo Guerra De Acuerdo Con Lasfacultades Conferidas En El Poder Allegado.
13001310500220100030500	Ordinario	Edgar Jose Puello Espinoza	Instituto De Seguros Sociales En Liquidacion	05/12/2023	Auto Decide - Primero: Tomar Atenta Nota De La Solicitud De Embargo De Remanente Comunicada Por El Juzgado 5 Laboral

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Del Circuito Dentro Del  
Proceso 13001-3105-005-  
2014-00298-00, Consejo  
Superior De La  
Judicaturajuzgado  
Segundo Laboral Del  
Circuito De  
Cartagenaavenida Pedro  
De Heredia, Calle 31 No.  
39-206 Barrio  
Españacartagena  
(Bolívar)Seguido Por Juan  
Zuñiga Torres Identificado  
Con Cédula De Ciudadanía  
No. 6.588.326 Por  
Intermedio De Apoderado  
Judicial, Contra  
Administradora Colombiana  
De Pensiones  
Colpensiones Identificado  
Con Nit No. 9003360047,  
De Conformidad Con Las  
Consideraciones

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Expuestas. Segundo:  
Ordénese El  
Fraccionamiento Del  
Depósito Judicial No  
412070002674736 Por  
Valor De 105.208.287,00  
En Dos Depósitos  
Judiciales As: (I) Uno Por  
Valor De 6.551.446,91 Que  
Deberá Ser Puesto A  
Disposición Del Juzgado 5  
Laboral Del Circuito De  
Cartagena En La Cuenta  
No 130012032005 Y Con  
Destino Al Proceso 13001-  
3105-005-2014-00298-00 Y  
(Ii) Otro Por Valor De  
98.656.840,1 A Favor De  
Colpensiones Mediante  
Abono A La Cuenta No  
403603006841 De  
Titularidad De  
Colpensiones, De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Conformidad Con Lo  
Expuesto. En  
Consecuencia, Por  
Secretaria Hágase El  
Trámite De  
Fraccionamiento Y  
Posterior Entrega De Los  
Depósitos Que Resulten  
De La Operación, Por  
Medio De Transacción  
Electrónica En El Acceso  
Seguro Dual Portal Web  
Transaccional De  
Depósitos Judiciales Del  
Banco Agrario De  
Colombia, De Conformidad  
Con Lo Dispuesto En La  
Circular Pscjc20-17 Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura. Tercero: Una  
Vez Se Encuentren  
Materializadas Las  
Entregas De Depósito

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Manténgase En Secretaria  
Hasta Que El Proceso  
Regrese Del Tribunal Para  
Que Se Surta El Trámite  
Posterior. Cuarto: Aceptar  
La Renuncia De Poder  
Presentada Por El Dr. José  
Morales Villa En Calidad  
De Representante Legal  
De La Organización  
Juridica Y Empresarial Mv  
Sas, Por Cumplir Con Los  
Requisitos Previstos Para  
Ello, Y En Consecuencia  
Se Reconoce Personería A  
La Sociedad Chapman  
Wilches S.A.S Como  
Apoderado Principal Y Al  
Dr. Marcel Adrián Leones  
Olivares, Como Apoderado  
Sustituto De Colpensiones,  
De Conformidad Y En Los  
Términos En Que Le Fue

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



13001310500220210011600	Ordinario	Ismael Viera Jarava	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	05/12/2023	Conferido El Memorial Poder. Auto Ordena - Primero: Declárese El Cumplimiento De La Sentencia En El Presente Proceso Y Ordénese La Entrega De Los Depósitos Judiciales No 412070002751148 Por Valor De 4.060.000,00, Consignado Por Porvenir S.A. Y No 412070002766235 Por Valor De 580.000,00 Consignado Por Colpensiones Por Concepto De Las Costas Procesales Al Dr. Manuel Araujo Arnedo Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 73.093.057 Y T.P. No. 38.486 Del C. S. De La J. Para Lo Cual Se Ordena
-------------------------	-----------	---------------------	---	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Que Por Secretaria Se Hagan Los Respetivos Tramites A Través De La Página Web Del Banco Agrario De Colombia. Advirtiéndole A La Parte Demandante Que El Depósito Judicial No Se Entregará En Físico Sino Por Medio De Transacción Electrónica En El Acceso Seguro Dual Portal Web Transaccional De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Lo Cual Podrá Apoderar Certificación Bancaria Si Desea Que El Deposito

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Sea Consignado Mediante La Modalidad De Abono Cuenta, Caso En El Cual No Habrá Necesidad De Expedir Auto Que Lo Ordene Sino Que La Secretaria Deberá Verificar La Titularidad De La Cuenta Para Efecto Del Ingreso De La Orden De Pago.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriado El Presente Auto, Previa Anotación En El Libro Excel Y Demás Registros Correspondientes
13001310500220130054300	Ordinario	Jaime Muñoz Buelvas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/12/2023	Auto Ordena - Primero: Téngase Al Dr. Ricardo Alonso Blanco Villanueva Como Apoderado Especial Del Señor Jaime Muñoz

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Buevas, De Conformidad Y En Los Términos En Que Le Fue Conferido El Memorial Poder.Segundo: Ordénesse La Entrega Del Depósito Judicial No 412070001908885 Por Valor De 644.350,00, Consignado Por Colpensiones, A Favor Del Demandante Demandante Jaime Muñoz Buevas Por Intermedio De Su Apoderado Dr. Ricardo Alonso Blanco Villanueva, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 73187316 De Cartagena T.P. 149339 Del C.S Jud, Quien Tiene Facultad Expresa De Recibir Depósitos Judiciales. Se Advierte Además Que El Depósito

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



				Judicial No Se Entregará En Físico Sino Por Medio De Consejo Superior De La Judicaturajuzgado Segundo Laboral Del Circuito De Cartagenatransacción Electrónica En El Acceso Seguro Dual Portal Web Transaccional De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura. Tercero: Absténgase El Despacho De Iniciar Proceso Ejecutivo Y Declárese El Cumplimiento De La Sentencia, Y Terminado El Presente Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023

13001310500220150006800	Ordinario	Julia Alcala Puerta	Electricaribe S. A - E. S. P-	05/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Declarar Surtido El Control De Legalidad Respecto El Auto Que Libromandamiento De Pago, En El Sentido De No Ordenar Pago De Intereses Legales Del6 Anual Conforme, Los Argumentos Expuestos.Segundo: Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Apoderadademandante Para En Su Lugar Disponer Que El Valor De La Condena Obedece A La Sumade Ochocientos Ochenta Millones Ciento Cinco Mil Seientos Cincopesos (880.105.605), Más Las Costas Del Proceso Ejecutivo, Correspondiente Al 3Del
-------------------------	-----------	---------------------	-------------------------------	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Valor De La Condena, De Conformidad Con Lo Expuesto.Tercero: Aprobar Las Costas Del Proceso Ejecutivo En La Suma De Veintiséismillones Trescientos Cincuenta Y Cinco Mil Seiscientos Setenta Y Sietepesos Con Cinco Centavos 26.355.677,5, Correspondiente Al 3 De Lacondena De Conformidad Con Lo Dispuesto En Elcuarto: No Acceder A La Solitud De Terminación Del Proceso, Por Existir Un Saldo Afavor De La Demandante Por Valor De 1.583.023, Más Las Costas Del Procesoejecutivo Correspondiente A La

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Suma De  
26.355.677,5.Quinto:  
Téngase Retirada Yo  
Desistida La Solicitud De  
Revocatoria De Facultad  
Derecibir, De Conformidad  
Con Lo Expuesto.Sexto:  
Ordenar El  
Fraccionamiento Del  
Depósito No  
412070002775730 Por  
Valor De 878.522.582,00,  
En Dos Depósitos  
Judiciales (I) Uno Por Valor  
De 386.049.144.00 Y(li)  
Otro Por Valor De  
492.473.438.00. Una Vez  
Se Encuentre Materializado  
Elfraccionamiento Hagase  
Entrega Del Depósito Que  
Resulte Por Valor  
Detrescientos Ochenta Y  
Seis Millones Cuarenta Y

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Nueve Mil Cientocuenta  
Y Cuatro Pesos ( 386.049.144.00) A Favor  
De La Dra.  
Carmenzamorales Brid ,  
Con Abono A La Cuenta  
De Ahorros 412073011945  
Del Banco Agrario,A  
Nombre De Carmenza  
Morales Brid, Con Cédula  
33.141.350; Y Delsegundo  
Depositoque Resulte Del  
Fraccionamiento Por Valor  
De Cuatrocientos Noventa  
Y Dosmillones  
Cuatrocientos Setenta Y  
Tres Mil Cuatrocientos  
Treinta Yocho Pesos ( 492.473.438.00) A La  
Demandante, Julia  
Hortensia Alcalá  
Puerta,Con Abono A La  
Cuenta De Ahorros

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					67868492471 De Bancolombia, A Nombre De Juliahortensia Alcalá Puerta, Con Cédula 33.116.752.Septimo: Incorpórese Al Expediente El Informe De La Liquidación Hecha Por Laprofesional Universitaria Adscrita A Los Juzgados Laborales.
13001310500220150004200	Ordinario	Manuel Navarro Ruiz	Propilco S.A., Aseco Sas, Asap Sas, Unifon Eu En Liquidacion	05/12/2023	Auto Ordena - Primero: Corregir El Ordinal Segundo Del Auto De Fecha 1 De Diciembre De 2023 El Cual Quedará De La Siguiete Manera: Aprobar La Liquidación De Costas En La Suma De Catorce Millones Ciento Ochenta Y Ocho Mil Ciento Cuarenta Pesos (14.188.140), En Favor De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					La Parte Demandante Y A Cargo De Las Demandadas, En Las Sigüientes Proporciones, Atendiendo La Orden Del Superior: Segundo: Incorpórese Al Expediente La Ratificación Y Dese Cumplimiento Al Ordinal Tercero Advirtiéndole Al Dr. Franklin Martínez Que Debe Aportar Certificado De Cuenta Bancaria Para Efectos De Materializar La Entrega Del Depósito. Tercero: Manténgase Incólume El Resto De La Providencia.
13001310500220210010700	Ordinario	Marlith Del Carmen Herrera Teran	Porvenir S.A. Y Colpensiones	05/12/2023	Auto Ordena - Primero: Declárese El Cumplimiento De La Sentencia En El Presente Proceso Y Ordéñese La Entrega De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Los Depósitos Judiciales  
No 412070002751145 Por  
Valor De 4.640.000,00,  
Consignado Por Porvenir  
S.A. Y No  
412070002764221 Por  
Valor De 1.160.000,00  
Consignado Por  
Colpensiones Por  
Concepto De Las Costas  
Procesales Al Dr. Manuel  
Araujo Arnedo Identificado  
Con Cedula De Ciudadanía  
No 73.093.057 Y T.P. No.  
38.486 Del C. S. De La J.  
Para Lo Cual Se Ordena  
Que Por Secretaria Se  
Hagan Los Respetivos  
Tramites A Través De La  
Página Web Del Banco  
Agrario De Colombia.  
Advirtiéndole A La Parte  
Demandante Que El

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Depósito Judicial No Se Entregará En Físico Sino Por Medio De Transacción Electrónica En El Acceso Seguro Dual Portal Web Transaccional De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Lo Cual Podr Apoderar Certificación Bancaria Si Desea Que El Deposito Sea Consignado Mediante La Modalidad De Abono Cuenta, Caso En El Cual No Habrá Necesidad De Expedir Auto Que Lo Ordene Sino Que La Secretaria Deberá Verificar La Titularidad De La

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Cuenta Para Efecto Del Ingreso De La Orden De Pago.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriado El Presente Auto, Previa Anotación En El Libro Excel Y Demás Registros Correspondientes.
13001310500220130045100	Ordinario	Rusmira Quiñones	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	05/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Por Las Sumas Correspondientes A Las Mesadas Pensionales Correspondientes A La Pensión De Sobrevivientes A La Que Tenía Derecho La Finada Rusmira Isabel Quiñones Tamara (Q.E.P.D.) En Cuantía De 589.500 A Partir Del 15 De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Marzo De 2013 Y Hasta El 10 De Junio De 2019 Con Las Mesadas Adicionales Y Sus Reajustes Legales, Así Como Los Intereses De Mora A Partir Del 10 De Agosto De 2013 Y Hasta El 10 De Junio De 2019 A La Tasa Más Alta De Interés Por Mora Vigente De Conformidad Con Los Cálculos De La Superfinanciera; Así Como Por La Suma De 8.689.454, Por Concepto De Costas Procesales. Segundo: Disponer Que Cualquiera De Las Partes Podrá Presentar La Liquidación Del Crédito Y Surtir El Tramite Previsto En El Artículo 446 Del Cgp. Tercero: No Acceder A La

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Entrega Del Deposito Judicial De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia
13001310500220230033000	Ordinario	Yaneth Sabalza Herrera	Ips Ciudadano Seguro En Casa	05/12/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Resuelve:Cuestión Unica: Aclarar El Numeral Primero En La Providencia De Fecha 29 Denoviembre Del 2023 Mediante La Cual Se Rechazó La Demanda Por Falta De Competenciay En Consecuencia Realizar La Siguiente Salvedad Segundo: En Consecuencia, Por Secretaría Remitir En Forma Inmediata Todo Loactuado A La Oficina Judicial Para Que Proceda A Repartirla Entre Los

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Jueces Depequeñas Causas Laborales De Cartagena Y Hágase La Cancelación Del Radicadoen La Plataforma Tyba Y Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda, Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.
13001310500220230034600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Dalia Patricia Perez Ayala	Empresa Power Services Ltda	05/12/2023	Auto Ordena - Primero: Ordénese El Pago Del Título Judicial No. Depósito No 412070002729558 Por Valor De 414.436,00 De Fecha 16052023, El Cual Fue Consignado Por Consignado Por La Sociedad Empresas Power Services Ltda, En Favor De Dalia Patricia Pérez Ayala Identificado Con Cedula De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Ciudadanía No 1007972904, Advirtiéndole Que La Entrega Del Depósito No Se Hará En Físico Sino Por Medio De Transacción Electrónica En El Acceso Seguro Dual Portal Web Transaccional De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura. Segundo: Cumplido Lo Anterior Archívese El Expediente.
13001310500220230032500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Isaac Alfonso Peluffo Rivero	Inversiones Maderas Carrillo S.A.S.	05/12/2023	Auto Ordena - Primero: Ordénese El Pago Del Título Judicial No. Depósito No 412070002800316 Por Valor De 559.977,00 De Fecha 17112023,, El Cual

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Fue Consignado Por  
Consignado Por La  
Sociedad Inversiones  
Maderas Carrillo Sas En  
Favor De Isaac Maderas  
Carrillo Sas Identificado  
Con Cedula De Ciudadanía  
No 1050275400.,  
Advirtiéndole Que La  
Entrega Del Depósito No  
Se Hará En Físico Sino Por  
Medio De Transacción  
Electrónica En El Acceso  
Seguro Dual Portal Web  
Transaccional De  
Depósitos Judiciales Del  
Banco Agrario De  
Colombia, De Conformidad  
Con Lo Dispuesto En La  
Circular Pscjc20-17 Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura. Segundo:  
Cumplido Lo Anterior

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 165 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Archívese El Expediente.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

263f65f4-a8f3-4670-ac57-083a8395a8c0